

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

32 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2011, de la Dirección General, por la que se hace público el anuncio de licitación del contrato de servicios para la difusión de una campaña de publicidad sobre el Programa de Emprendedores y las Actividades de Formación Profesional para el empleo, desglosado en dos lotes, para el año 2011, promovido por el Servicio Regional de Empleo, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Asuntos Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Regional de Empleo.
 - 2) Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
 - 3) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 805 454 y 915 805 400.
 - 5) Telefax: 914 206 723.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/contratospublicos
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 15 de febrero de 2011.
 - d) Número de expediente: L/001/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios para la difusión de una campaña de publicidad sobre el Programa de Emprendedores y las Actividades de Formación Profesional para el empleo, desglosado en dos lotes, para el año 2011, promovido por el Servicio Regional de Empleo, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del contrato se extiende desde la formalización en el ejercicio 2011 hasta el 30 de noviembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 79341400-8.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:

Base imponible: 2.542.372,88 euros.

Importe del IVA: 457.627,12 euros.

Importe total: 3.000.000 de euros.

- Lote 1. Emprendedores:
 - Base imponible: 1.271.186,44 euros.
 - Importe del IVA: 228.813,56 euros.
 - Importe total: 1.500.000 euros.
- Lote 2. Formación Profesional para el empleo:
 - Base imponible: 1.271.186,44 euros.
 - Importe del IVA: 228.813,56 euros.
 - Importe total: 1.500.000 euros.
- 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de licitación (IVA excluido).
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Clasificación del contratista: Grupo T, subgrupo 1, categoría D.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre la cifra global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterio de selección: Declaración relativa a la cifra de negocio global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Se considera una cifra de negocio:
 - Para el lote 1, igual o superior a 4.500.000 euros en el global de los tres últimos ejercicios.
 - Para el lote 2, igual o superior a 4.500.000 euros en el global de los tres últimos ejercicios.Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar la cifra de negocio relativa a los tres últimos años, a efectos de la cifra mínima fijada, se calculará la misma en términos proporcionales al período de actividad acreditada.
 - Solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
Criterio de selección: Relación de los principales servicios relacionados con el objeto del contrato que hayan sido suscritos en los últimos tres años por la entidad, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados; a la que se aportará certificado de conformidad de al menos dos por un importe igual o superior al presupuesto de licitación.
 - Artículo 67.e) de la Ley de Contratos del Sector Público: Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
Criterio de selección: Se presentará una enumeración de todas las personas involucradas, dentro de la empresa, en la realización del trabajo. Se detallará para cada persona el puesto que ocupa, la antigüedad en la misma, el trabajo que realizará, la experiencia laboral (tanto dentro como fuera de la empresa) y la formación, reglada o no.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 15 de febrero de 2011.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro del Servicio Regional de Empleo.
 - 2.º Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
 - 3.º Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

- d) Admisión de variante, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Vía Lusitana, número 21.
 - b) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 22 de febrero de 2011, a las diez.
- 9. Gastos de publicidad: El importe máximo de los gastos de publicidad será de 3.000 euros.
- 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de enero de 2011.
- 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 11 de enero de 2011.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

(01/220/11)